

Asunto: Informe de adhesiones al SDA. Proceso nº 6.

Expediente: 22/130/3-sda

Contrato: Sistema dinámico de adquisición de servicios tecnológicos de desarrollo de software y actividades complementarias

ANTECEDENTES

El Sistema Dinámico de “Adquisición de servicios tecnológicos de desarrollo de software y actividades complementarias”, Expte. 22/130/3, se licitó con una duración de tres años.

El Pliego de Condiciones no recoge categorías, siendo el CPV 72000000-5- Servicios TI: consultoría, desarrollo de software, Internet y apoyo.

El valor estimado asciende a 4.044.000,00 €, IVA excluido, para los 3 años de duración, incluyendo un posible modificado del 20%. Este valor estimado no constituye un compromiso firme de gasto, dado que los servicios a adquirir estarán en función de las necesidades reales de cada momento. El presupuesto base de licitación asciende a 3.370.000,00€, IVA excluido (4.077.700,00 €, IVA incluido).

El presupuesto base de licitación de cada uno de los contratos derivados que se efectúen durante la vigencia del SDA se determinará, generalmente, en función de los precios que se determinen para cada procedimiento.

El órgano de contratación es la Comisión Delegada del Consejo de Administración de EMT, a la que corresponde la adjudicación de los contratos derivados de servicios por importe igual o superior a 346.503,83€.

Una vez publicado el Sistema Dinámico de Adquisición en el DOUE, PLACSP y en la página Web de EMT, el plazo de solicitudes está abierto durante la vigencia del sistema, según el art. 95 de la LCSP 9/2017.

ACTUACIONES

En este sexto proceso de adhesiones, se ha realizado el estudio de dos nuevas solicitudes de admisión presentadas por las siguientes empresas:

EMPRESA	CIF
SICE, S.A.	A28002335
HABBER TEC S.L.	B81739781

Se hace constar que la empresa HABBER TEC S.L. estuvo adherida al sistema, del que fue excluida por Resolución de fecha 1 de febrero de 2024, por no haber actualizado la documentación oportuna en tiempo y forma.

Durante el período de presentación de solicitudes señalado, se ha informado a todos los interesados sobre dudas planteadas a través de PLYCA y atención telefónica. Se han cumplido los trámites procedimentales establecidos en el Pliego de Condiciones (PCG) en

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
Cerro de la Plata, 4 - 28007 Madrid
emtmadrid.es



Código de verificación : 49b8d33c74641816

cuanto a la recepción de la documentación acreditativa para la determinación del cumplimiento de los requisitos de adhesión al sistema.

CONCLUSIÓN

Procede la admisión de ambas empresas, SICE S.A., con CIF A28002335 y HABBER TEC, S.L. B81739781.

Se adjunta tabla con admisiones totales a fecha actual, tras la revisión de la nueva solicitud, siendo un total de .

Nº	EMPRESA	CIF
1	NETCHECK S.A.	A82904574
2	TECNOLOGÍA PLEXUS, S.L.	B15726177
3	BABEL SISTEMAS DE INFORMACIÓN SL	B83603191
4	UTE CIBERNOS-CONASA	UTE
5	SPHERA, S.A.	A86405305
6	ACCENTURE, S.L.	B79217790
7	NTT DATA SPAIN SLU	B82387770
8	INETUM, S.A.	A28855260
9	ALTEN SOLUCIONES S.A.	A79153920
10	OMEGA PERIPHERALS SL	B60343076
11	IBERMÁTICA SA	A20038915
12	SEIDOR SOLUTIONS SL	B61172219
13	SERIKAT CONSULTORÍA E INFORMÁTICA SA	A48476006
14	STRATESYS TECHNOLOGY SOLUTIONS S.L.	B81866014
15	APLICACIONES Y TRATAMIENTO DE SISTEMAS S.A.	A80827694
16	ASAC COMUNICACIONES, S.L.	B33490426
17	CAP GEMINI ESPAÑA S.L.	B08377715
18	SISTEMAS INFORMÁTICOS ABIERTOS, S.A.U.	A82733262
19	ESTUDIOS GIS, S.L.	B01256247
20	TEKNEI INFORMATION TECHNOLOGY, S.L.	B86275112
21	TECHONBOARD S.L.	B10764884
22	WORLDLINE IBERIA S.A.U.	A62736681
23	SICE S.A.	A28002335
24	HABBER TEC S.L.	B81739781

En Madrid, en la fecha de la firma electrónica.

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
Cerro de la Plata, 4 - 28007 Madrid
emtmadrid.es



Código de verificación : 49b8d33c74641816